RESOLUCION H.D.M.R.A Nº 13/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010 PARA EL "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS de AIRE"

Mariano Roque Alonso, 29 de junio de 2010

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa Nº 09/2010, para el "Adquisicion de Cubiertas y Camaras de Aire" destinados al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso; el informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y

CONSIDERANDO:

Que el Llamado de Contratación Directa Nº 09/2010, realizado en fecha 12 de mayo de 2010, cuyo Nº de expediente es 310.016, se formalizo en Acto de Apertura de Sobres en fecha 23 de junio de 2010 y fue admitida las siguientes firmas: **DAN & KAR S.R.L. – CHACHO COMERCIAL – TUCAN AUTOREPUESTOS.-**

Que el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación a favor de la firma : **DAN & KAR S.R.L.**

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "de Contrataciones Publicas" y en el Decreto Nº 21909 que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones:

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO

R E S U E L V E

Articulo 1º: Adjudicar la "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE" a favor de La siguiente firma:

EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
DAN & KAR S.R.L.	3.096.000
TOTAL GENETAL	3.096.000

Guaranies: Tres millones noventa y seis mil), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por el Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M. S. P. y B. S.

Articulo 2º: La presente adjudicación será imputada en el Rubro y la erogación será financiada con cargo al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso – M.S.P. y B.S. con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación.

Articulo 3º: Comunicar a quienes corresponde y cumplida, archivar.

DRA. ELIZABETH PAULY
DIRECTORA
HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO